UNSCH

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 216-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 08 de agosto de 2023

Vistos y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 214-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 04 de agosto de 2023, se programó el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho Henry Tello Bautista, para el día martes 15 de agosto de 2023, a cargo del correspondiente jurado integrado por los siguientes docentes: Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Iván Chumbe Carrera, Marlene León Palacios, Víctor Cabrera Medrano e Isaac Raúl Ramírez Gutiérrez (Miembros);

Que, la docente Marlene León Palacios, ha comunicado que no podrá asistir a dicha sustentación, por tener programado actividades académicas los días martes y miércoles y le impide asistir a dicha sustentación, por lo que se debe reemplazar con la docente Luz Diana Gamboa Castro;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- INCORPORAR a la docente **LUZ DIANA GAMBOA CASTRO,** en reemplazo de la docente Marlene León Palacios, para el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho **HENRY TELLO BAUTISTA,** programado para el día martes 15 de agosto de 2023 a horas 6.00pm, en la modalidad virtual, a cargo del siguiente jurado: Aldo Rivera Muñoz (Presidente),Iván Chumbe Carrera, Luz Diana Gamboa Castro, Víctor Cabrera Medrano e Isaac Raúl Ramírez Gutiérrez. (Miembros).

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

Miembros del Jurado (5)
Interesado
OOGO/cazp



UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS